

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**Empresa Mixta Aigües de l'Horta, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Empresa Mixta Aigües de l'Horta, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Empresa Mixta Aigües de l'Horta, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos pendientes de facturación

Descripción Los ingresos reconocidos por suministro de agua y otros servicios realizados incluidos en el importe neto de la cifra de negocios, tal y como se indica en las Notas 4.12 y 15.1 de la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad, incluyen a 31 de diciembre de 2022 ingresos pendientes de facturación por importe de 1.741 miles de euros. A su vez, dicho importe incluye una estimación de ingresos debido fundamentalmente a que el periodo habitual de lectura de contadores no coincide con el cierre del ejercicio. La Sociedad registra los ingresos de agua suministrada no facturada en función del consumo, el cual incluye una parte de estimación basada en datos históricos e hipótesis sobre patrones de consumo. Por este motivo hemos considerado esta cuestión como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La revisión de los ingresos pendientes de facturación, los cuales incluyen la estimación del agua suministrada, comparando los importes reales facturados con los registrados como ingresos pendientes de facturación al cierre del ejercicio para determinar la exactitud de las técnicas de estimación.
- ▶ La realización de pruebas sobre los controles establecidos en esta área.
- ▶ La realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes en una revisión de la evolución de los ingresos por venta de agua, márgenes reales mensuales y cantidad de agua comprada en el ejercicio, comparando con datos presupuestados y con el ejercicio anterior.

Valoración del inmovilizado material

Descripción Tal y como se indica en la Nota 6, la Sociedad cuenta con un importe significativo de inmovilizado material. En concreto, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad cuenta con 982 miles de euros en concepto de valor de la concesión. A cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor registrado de los acuerdos de concesión. En caso de existir algún indicio de deterioro, se estimaría el valor recuperable de dichos activos, con el objetivo de determinar su deterioro. A efectos de la realización de este análisis la Sociedad llevaría a cabo la confección de modelos de cálculo de los posibles deterioros mencionados, utilizando para ello una metodología de descuento de flujos de efectivo a una tasa libre de riesgo. Hemos considerado esta área como una cuestión relevante de nuestra auditoría debido a que los análisis efectuados por la Dirección de la Sociedad requieren de la realización de estimaciones y juicios acerca de los resultados futuros de los contratos de concesión.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La revisión de los procedimientos seguidos por parte de la Sociedad en relación a la activación, amortización e identificación de posibles indicios de deterioro, así como la evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y fuentes de información utilizadas para obtener las conclusiones.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio en relación al inmovilizado material de acuerdo con los requisitos establecidos por las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 20/23/08679

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Alfredo Eguiagaray
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 19068)

28 de abril de 2023



CLASE 8.^a



008240053

EMPRESA MIXTA AIGÜES DE L'HORTA, S.A.

**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022**

ÍNDICE

Cuentas Anuales

Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021.....	2
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.....	4
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.....	5
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.....	6
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.....	7
1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.....	7
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	9
3. APLICACIÓN DEL RESULTADO.....	10
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	11
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	25
6. INMOVILIZADO MATERIAL.....	26
7. ARRENDAMIENTOS.....	27
8. ACTIVOS FINANCIEROS.....	28
9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.....	29
10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS.....	29
11. PROVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO.....	31
12. PASIVOS FINANCIEROS.....	32
13. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS.....	33
14. SITUACIÓN FISCAL.....	35
15. INGRESOS Y GASTOS.....	38
16. OTRA INFORMACIÓN.....	41
17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	43
18. HECHOS POSTERIORES.....	45

Informe de Gestión



CLASE 8.^a



008240054

EMPRESA MIXTA AIGÜES DE L'HORTA, S.A.

**Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en euros)**

ACTIVO	Notas	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		1.010.233,67	784.329,16
Inmovilizado intangible	5	-	248,65
Acuerdos de concesión		-	248,65
Inmovilizado material	6	982.376,60	756.338,75
Terrenos		52.250,00	52.250,00
Edificios y otras construcciones		5.158,00	6.189,67
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		896.087,19	676.304,08
Inmovilizado en curso y anticipos		28.881,41	21.595,00
Inversiones financieras a largo plazo	8.1	11.667,10	11.667,10
Instrumentos de patrimonio		5.800,00	5.800,00
Otros activos financieros		5.867,10	5.867,10
Activos por impuesto diferido	14.4	16.189,97	16.074,66
ACTIVO CORRIENTE		13.869.863,25	14.387.287,96
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.2	2.689.536,52	1.898.836,29
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.508.453,79	1.834.841,15
Clientes empresas del Grupo y asociadas	13.1	132.592,09	19.083,30
Deudores varios		605,55	605,55
Personal		4.856,00	2.962,13
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.1	43.029,09	41.344,16
Inversiones financieras a corto plazo	8.2	18.390,63	27.097,17
Otros activos financieros		18.390,63	27.097,17
Periodificaciones a corto plazo		5.221,52	17.457,94
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		11.156.714,58	12.443.896,56
Tesorería	9	11.156.714,58	12.443.896,56
TOTAL ACTIVO		14.880.096,92	15.171.617,12

EMPRESA MIXTA AIGÜES DE L'HORTA, S.A.
Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en euros)

PASIVO	Notas	2022	2021
PATRIMONIO NETO		3.492.827,58	3.337.465,92
FONDOS PROPIOS		3.492.827,58	3.337.465,89
Capital	10.1	1.803.000,00	1.803.000,00
Capital escriturado		1.803.000,00	1.803.000,00
Reservas	10.2	398.501,85	398.501,85
Legal y estatutarias		360.600,00	360.600,00
Otras reservas		37.901,85	37.901,85
Resultado del ejercicio		1.291.325,73	1.135.964,04
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.3	-	0,03
PASIVO NO CORRIENTE		1.814.420,82	1.770.857,02
Provisiones a largo plazo	11	921.911,76	938.592,52
Otras provisiones		921.911,76	938.592,52
Deudas a largo plazo	12	892.509,06	832.264,50
Otros pasivos		892.509,06	832.264,50
PASIVO CORRIENTE		9.572.848,52	10.063.294,18
Deudas a corto plazo	12	28.848,48	7.919,84
Otros pasivos financieros		28.848,48	7.919,84
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	9.499.903,56	10.039.960,01
Proveedores y Acreedores varios		8.258.436,58	8.770.372,68
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		441.524,60	579.858,39
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		191.803,75	179.815,76
Pasivos por impuesto corriente	14.1	61.743,69	27.840,97
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.1	148.153,98	86.045,61
Anticipos de clientes		398.240,96	396.026,60
Periodificaciones a corto plazo		44.096,48	15.414,33
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		14.880.096,92	15.171.617,12



CLASE 8.ª



008240055

EMPRESA MIXTA AIGÜES DE L'HORTA, S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresada en euros)

	Notas	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	14.235.836,00	12.571.649,65
Ventas		675.215,60	510.563,82
Prestaciones de servicios		13.560.620,40	12.061.085,83
Trabajos realizados por la empresa para su activo		302.260,50	104.488,65
Aprovisionamientos	15.2	(9.310.914,61)	(7.801.802,86)
Consumo de mercaderías		(3.500.824,30)	(3.400.147,57)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(2.103.588,88)	(1.271.308,16)
Trabajos realizados por otras empresas		(3.706.501,43)	(3.130.347,13)
Otros ingresos de explotación		272.343,51	256.732,16
Gastos de personal	15.3	(2.665.978,75)	(2.489.079,47)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.987.932,90)	(1.903.802,14)
Cargas sociales		(678.045,85)	(585.277,33)
Otros gastos de explotación		(1.083.183,57)	(1.014.033,45)
Servicios exteriores	15.4	(679.991,02)	(704.478,43)
Tributos		(86.849,11)	(119.432,75)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8.2 y 11	(303.147,33)	(171.749,33)
Otros gastos de gestión corriente		(13.196,11)	(18.372,94)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(83.757,71)	(90.245,24)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10.3	0,03	160,29
Exceso de provisiones		16.680,76	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	(0,02)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.683.286,16	1.537.869,71
Ingresos financieros		35.878,70	11.406,02
De valores negociables y otros instrumentos financieros		35.878,70	11.406,02
De terceros		35.878,70	11.406,02
Gastos financieros		(5.933,94)	(23.989,34)
Por deudas con terceros		(5.933,94)	(23.989,34)
RESULTADO FINANCIERO		29.944,76	-12.583,32
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.713.230,92	1.525.286,39
Impuesto sobre beneficios	14.2	(421.905,19)	(389.322,35)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	1.291.325,73	1.135.964,04

EMPRESA MIXTA AIGÜES DE L'HORTA, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Notas	2022	2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	1.291.325,73	1.135.964,04
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(0,03)	(127,41)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.3	(0,03)	(160,29)
Efecto impositivo	10.3	-	32,88
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.291.325,70	1.135.836,63

B) Estados total de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Capital escriturado (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Resultado de ejercicios anteriores	Subvenciones y donaciones (Nota 10.3)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	1.803.000,00	398.501,85	1.017.893,25	1.256.053,79	127,44	4.475.576,33
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.135.964,04	-	(127,41)	1.135.836,63
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(1.017.893,25)	(1.256.053,79)	-	(2.273.947,04)
Distribución de dividendos	-	-	(1.017.893,25)	(1.256.053,79)	-	(2.273.947,04)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	1.803.000,00	398.501,85	1.135.964,04	-	0,03	3.337.465,92
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.291.325,73	-	(0,03)	1.291.325,70
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(1.135.964,04)	-	-	(1.135.964,04)
Distribución de dividendos	-	-	(1.135.964,04)	-	-	(1.135.964,04)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	1.803.000,00	398.501,85	1.291.325,73	-	-	3.492.827,58



CLASE 8.^a



008240056

EMPRESA MIXTA AIGÜES DE L'HORTA, S.A.

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en euros)

	Notas	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.713.230,92	1.525.286,39
Ajustes del resultado		356.960,25	312.686,83
Amortización del inmovilizado	5 y 6	83.757,71	90.245,24
Correcciones valorativas por deterioro	8.2	319.828,09	171.749,33
Variación de provisiones	11	(16.680,76)	38.269,23
Imputación de subvenciones	10.3	(0,03)	(160,29)
Ingresos financieros		(35.878,70)	(11.406,02)
Gastos financieros		5.933,94	23.989,34
Cambios en el capital corriente		(1.643.568,92)	450.271,12
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.110.528,32)	683.992,27
Otros activos corrientes		12.236,42	951,47
Acreedores y otras cuentas a pagar		(573.959,17)	1.361.195,85
Otros pasivos corrientes		28.682,15	(1.595.868,47)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(358.173,02)	(428.760,58)
Cobros de intereses		35.878,70	11.406,02
Pagos de intereses		(5.933,94)	(23.989,34)
Pago Impuesto sobre Sociedades		(388.117,78)	(416.177,26)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		68.449,23	1.859.483,76
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(309.546,91)	(115.442,99)
Inmovilizado material	6	(309.546,91)	(115.442,99)
Cobros por desinversiones		8.706,54	0,24
Otros activos financieros	8.1	8.706,54	0,24
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(300.840,37)	(115.442,75)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		81.173,20	32.343,95
Emisión de otras deudas (fianzas recibidas)		81.173,20	32.343,95
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.135.964,04)	(2.273.947,04)
Dividendos		(1.135.964,04)	(2.273.947,04)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(1.054.790,84)	(2.241.603,09)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE	9	(1.287.181,98)	(497.562,08)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		12.443.896,56	12.941.458,64
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		11.156.714,58	12.443.896,56

EMPRESA MIXTA AIGÜES DE L'HORTA, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Empresa Mixta Aigües de L'Horta, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 28 de febrero de 1996 como empresa mixta y bajo la forma de sociedad anónima. De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene una duración de 25 años y domicilio social en Torrent. La Sociedad tiene por objeto la prestación de los servicios municipales relativos al ciclo integral del agua, comprensivo de las siguientes actividades:

- a) La prestación de los servicios relativos al ciclo integral del agua en cualquier ámbito territorial y la ejecución de las obras e instalaciones necesarias para el funcionamiento de los mencionados servicios.
- b) La utilización del agua de sus explotaciones para el riego, así como cualquier otra industria que con el agua se pueda relacionar directa o indirectamente.
- c) La gestión de servicios y la realización de obras civiles.
- d) Elaboración de estudios e informes en materia de cartografía, obras públicas, hidrología y medio ambiente, así como la elaboración de proyectos y dirección de obras, mantenimiento de equipos e instalaciones.
- e) La ejecución de tareas de gestión, liquidación, ordenación y cobro de tributos o de ingresos no tributarios, tanto en procedimiento voluntario como en apremio, para cualquier Administración Pública en la que la Sociedad preste alguno de los servicios relacionados con el ciclo integral del agua, siempre que dichas tareas no impliquen ejercicio de autoridad, ni custodia de caudales públicos.
- f) La Sociedad podrá realizar indirectamente las anteriores actividades mediante la constitución de otras sociedades o la participación en sociedades ya constituidas de objeto idéntico o analógico, pudiendo para ello suscribir o por cualquier otro título adquirir y enajenar acciones y participaciones sociales.

En general, cualquier otra actividad relacionada con el ciclo integral del agua.

El Excmo. Ayuntamiento de Torrent adjudicó el 5 de octubre de 1995 a Hidraqua Gestión Integral del Agua, S.A. la condición de socio privado de la sociedad mixta a constituir junto con el Ayuntamiento para la gestión del ciclo integral del agua del municipio de Torrent, tras seguirse el procedimiento establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas que reguló el concurso de selección del socio privado. De esta manera, Hidraqua Gestión Integral del Agua pasó a adquirir el 49% de la Sociedad, siendo el 51% restante propiedad del Ayuntamiento de Torrent. Con fecha 30 de junio de 2005, la Junta General Ordinaria de Aquagest Levante, S.A. (accionista único de Hidraqua Gestión Integral del Agua, S.A.), mediante decisión consignada en acta, acordó aprobar el proceso de fusión por absorción, siendo Aquagest Levante, S.A. la Sociedad absorbente e Hidraqua Gestión Integral del Agua, S.A. la absorbida. Dicho proyecto de fusión fue depositado en los Registros mercantiles de Alicante y Valencia.



CLASE 8.ª



008240057

Con fecha 10 de junio de 2004, el Consorcio de Aguas de L'Horta y Empresa Mixta Aigües de L'Horta, S.A. firmaron el contrato para la gestión indirecta, en régimen de concesión, del servicio público de abastecimiento de agua potable a domicilio y saneamiento, así como la prestación de los servicios correspondientes en los municipios de Xirivella, Aldaia, Picanya y Alfara del Patriarca. Posteriormente, en fecha 22 de diciembre de 2006 se firmó un contrato similar para la prestación del servicio en Beniparrell. El 26 de junio de 2017, en Consejo de Administración, se aprueba una prórroga del contrato del Consorcio de Aguas de L'Horta por 10 años más, hasta el 30 de septiembre de 2029. La Comisión de gobierno del Consorcio aprobó en la sesión del 30 de abril de 2018 la prórroga en los términos planteados en el acuerdo del Consejo. El Consorcio lo constituyen actualmente los Municipios de Xirivella, Picanya, Beniparrell, Aldaia y Alfara del Patriarca. La actividad desarrollada por la Sociedad en estas explotaciones ha representado, aproximadamente, el 40% de los ingresos de explotación del ejercicio.

En la Junta General Extraordinaria de Horta celebrada el 26 de enero de 2023 se ha aprobado por unanimidad una modificación de los estatutos sociales, ampliando el plazo de duración de la Sociedad de 27 a 28 años desde el día en que se otorgó la estructura social (el 28 de febrero de 1996) por tanto, el vencimiento de la Sociedad producto de esta modificación de estatutos es el 28 de febrero de 2024. Esta prórroga va unido a la prórroga del contrato con el Ayuntamiento de Torrent hasta 2024.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la actividad de la Sociedad ha consistido en la gestión del ciclo integral del agua en varias localidades de la provincia de Valencia.

La Sociedad realiza la gestión del ciclo integral del agua en los municipios, por el plazo y con la fecha de finalización siguientes:

Población	Duración inicial (Años)	Fin concesión (Año)
Torrent	25	2024
Picanya	15	2029 (**)
Beniparrell	12	2029 (**)
Xirivella	15	2029 (**)
Aldaia	15	2029 (**)
Alfara del Patriarca	15	2029 (**)

(**) Sujeto a la continuidad de la Sociedad

Con fecha 7 de noviembre de 2013 el accionista Aquagest Levante, S.A. cambió de denominación social pasando a Hidraqua, Gestión Integral de Aguas de Levante, S.A.

La Sociedad está participada en un 49% por Hidraqua, Gestión Integral de Aguas de Levante S.A., que a su vez está participada de manera directa por Agbar, S.L.U., con domicilio social en calle Santa Leonor, número 39, Madrid. Agbar, S.L.U. está dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, en base al artículo 7.1.b) y al cumplimiento del artículo 9 del Real Decreto 1159/2010 que aprueba las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, al ser a su vez Agbar, S.L.U. dependiente de Veolia Environnement, S.A., con domicilio social en Rue La Boétie 21, París (75008) Francia. Veolia Environnement S.A es la sociedad dominante del grupo internacional Veolia Environnement que formula cuentas anuales consolidadas y que se rige por la legislación francesa.

Los estados financieros consolidados del grupo Veolia Environnement del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro correspondiente en los plazos establecidos legalmente. Una copia de dichas cuentas anuales consolidadas, junto con su traducción al español (de las partes que procedan), serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio. La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero de 2021, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.



CLASE 8.ª



008240058

2.3 Principio de la empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tenía un fondo de maniobra positivo por importe de 4.297.014,73 euros (al 31 de diciembre de 2021 fondo de maniobra positivo por importe de 4.323.993,78 euros). Los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes y el activo corriente presenta una rotación superior a la del pasivo corriente. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos intangibles y materiales (Nota 4.4).
- El cálculo de provisiones por facturas pendientes de recibir (compra de agua y energía eléctrica, Nota 4.11).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de compromisos con el personal: conforme a los acuerdos adoptados por el Grupo Veolia España, la Sociedad está obligada a gratificar a los miembros de la dirección por alcanzar objetivos fijados durante el ejercicio. El cálculo realizado para el compromiso adquirido en los ejercicios 2022 y 2021 se ha basado en un porcentaje variable sobre la base salarial de cada uno de los miembros susceptibles de percibir dicha remuneración, incluyendo la actualización derivada de la revisión anual de precios.
- Ingresos y gastos devengados por los trabajos por cuenta ajena (Nota 4.12).
- Previsión de ingresos por prestaciones de servicios devengados y no facturados (Nota 4.12).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado para el ejercicio 2022, formulada por los Administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2022
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.291.325,73
	1.291.325,73
Aplicación	
A Dividendos	1.291.325,73
	1.291.325,73

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 10.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, solo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

La Sociedad tiene dotada íntegramente la reserva legal, por lo que no existe una limitación a la distribución de dividendos (Nota 10.2).

3.2 Beneficios legalmente distribuibles

En el ejercicio 2022 se han repartido dividendos por importe de 1.135.964,04 euros.

En ejercicios anteriores, la Sociedad repartió como mínimo un 25% de los beneficios legalmente distribuibles de los anteriores 5 ejercicios. En concreto, la sociedad distribuyó los siguientes dividendos:

Ejercicio 2021: 2.273.947,04 euros.
Ejercicio 2020: No se repartieron dividendos.
Ejercicio 2019: 1.331.990,74 euros.
Ejercicio 2018: 1.356.821,56 euros.
Ejercicio 2017: 1.144.893,08 euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, y en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.



CLASE 8.ª



008240059

Concesiones administrativas

Esta cuenta recoge entre otros el valor de la cesión de uso de las instalaciones referentes al ciclo hidráulico que aportó como capital el Excmo. Ayuntamiento de Torrent en el momento de constitución de la Sociedad (Nota 10.1). Dicha concesión se registró inicialmente a su coste de adquisición por importe de 919.549 euros y se amortiza linealmente durante los 25 años del periodo de duración de la concesión (Nota 1).

Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de las condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

Patentes, licencias y similares

Se registran por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la empresa, y se amortizan linealmente en el periodo de vida útil, que no supera el periodo máximo de 5 años.

4.2 Acuerdos de Concesión

Los acuerdos de concesión se califican como inmovilizado intangible cuando la contraprestación recibida por la empresa concesionaria consiste en el derecho a cobrar unas tarifas en función del grado de utilización del servicio público. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable de la infraestructura adquirida o construida.

Si la contraprestación recibida consiste en un derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, la Sociedad califica el acuerdo concesional como un activo financiero.

Si la contraprestación recibida consiste parte en un activo financiero y parte en un inmovilizado intangible, la Sociedad registra dicha contraprestación en términos de proporción, salvo que alguno de los dos componentes suponga al menos un 90% de la contraprestación recibida, en cuyo caso se reconoce la totalidad de la contraprestación como activo financiero o inmovilizado intangible.

La valoración posterior de los acuerdos de concesión calificados como inmovilizado intangible seguirán las normas de registro y valoración 5ª y 6ª del Plan General de Contabilidad.

La sociedad ha optado por aplicar un método de amortización lineal a lo largo del periodo concesional.

Los gastos relacionados con la conservación de la infraestructura se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran.

Las mejoras o ampliaciones de capacidad se tratan como una nueva concesión si se ven compensadas con la posibilidad de obtener mayores ingresos; en caso contrario se reconoce una provisión por el valor actual de la mejor estimación del desembolso a realizar para cancelar la obligación asociada y se reconoce un mayor precio de adquisición del acuerdo de concesión. Cuando se realicen las actuaciones se cancelará la provisión.

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio que se explica en la Nota 4.4.

Los costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado material (consumos de materiales de almacén y otros gastos externos aplicables), se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto en el ejercicio 2022 se presentan como "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad no tiene firmados contratos de concesión que contemplen compromisos de desmantelamiento y rehabilitación.

En el caso de bienes sujetos a reversión, el criterio de amortización aplicado a dichos elementos garantiza la total amortización de los mismos al final del periodo concesional.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, siguiendo el método lineal, en base a los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos de su inmovilizado. Las inversiones realizadas en activos arrendados o cedidos en uso se amortizan en función de la vida económica del activo (menor que la duración del contrato de arrendamiento o cesión del activo). El detalle de los años de vida útil estimada aplicados en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Años de vida útil
Construcciones	10
Construcciones (inversiones en activos arrendados)	15
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12
Mobiliario	10
Utillaje	3
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado material	8

En su caso, para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en la cuenta de resultados.



CLASE 8.^a



008240060

4.4 Deterioro del valor de activos intangibles y materiales

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.5 Arrendamientos

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario, quien, habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato, en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo aquellas en las que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los gastos del arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

Durante el ejercicio la Sociedad ha dispuesto exclusivamente de contratos de arrendamiento operativo.

4.6 Instrumentos financieros

Activos financieros

La clasificación de los Activos financieros depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo. Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en una de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros a coste.

Activos financieros a coste amortizado:

Activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.



CLASE 8.ª



008240061

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

Se incluye en esta categoría de valoración:

- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procede clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no es posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.^a



008240062

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Pasivos financieros a coste amortizado:

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría.

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad no mantiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.8 Subvenciones

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. En 2021 se ingresó la segunda anualidad por importe de 24.392,80 euros de una subvención recibida en 2020 para la formación de la compra pública de innovación. En 2022, se ingresa una subvención de la Agenda 2030 por Desarrollo Sostenible de 5.000 euros.

Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.9 Periodificaciones a corto plazo

El epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance de situación incluye, fundamentalmente, una parte del importe facturado a los abonados en el ejercicio 2022 destinado a financiar las mejoras necesarias en la red de alcantarillado y abastecimiento de agua. El importe diferido se corresponde con la cantidad recaudada durante el ejercicio 2022 minorada por el importe que se haya traspasado a resultados en el presente ejercicio correspondiente a los gastos incurridos en los elementos financiados. Su imputación a resultados se efectuará por el gasto que supongan los activos financiados en el momento en que se incurra.

4.10 Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.



CLASE 8.^a



008240063

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades, excepto para la actividad de contratos de construcción, que depende de los plazos de los proyectos.

El epígrafe "Proveedores y acreedores varios" del pasivo del balance de situación adjunto recoge, entre otros conceptos, las provisiones por compra de agua y energía eléctrica, que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 672.469,81 euros y 648.780,30 euros, respectivamente.

La Sociedad incluye los importes deudores y acreedores con el Excmo. Ayuntamiento de Torrent en base a los importes derivados de la gestión del servicio de distribución de agua, del sistema de alcantarillado y recogida de aguas residuales, y por los trabajos por cuenta ajena, clasificándolos en la rúbrica "Clientes, empresas del grupo y asociadas" y en "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del balance de situación adjunto (Nota 13).

La Sociedad incluye los importes deudores y acreedores con el resto de municipios donde opera en base a los importes derivados de la gestión del servicio de distribución de agua, del sistema de alcantarillado y recogida de aguas residuales, de la recaudación de la tasa de recogida de basuras y de los trabajos por cuenta ajena, clasificándolos en la rúbrica "Clientes, empresas del grupo y asociadas" y en "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del balance de situación adjunto (Nota 13).

La Sociedad sigue la política de valorar los trabajos por cuenta ajena según el grado de avance a su coste incurrido del trabajo en curso más una estimación de margen sobre los mismos. Los costes incurridos hasta la fecha y el margen estimado se presentan en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del balance de situación adjunto.

La Sociedad realiza las oportunas provisiones para atender los gastos que pueden originarse durante el período de garantía de los encargos.

En el caso de contratos con pérdidas, estas se contabilizan tan pronto se conocen.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el epígrafe "Deudas a largo plazo" del pasivo no corriente del balance de situación adjunto recoge fianzas recibidas por las altas realizadas de abonados.

4.11 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.12 Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identifica el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identifica la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determina el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asigna el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que se realiza en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se han comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no es observable de modo independiente.
- e) Reconoce el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio.

2. Reconocimiento.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se ha identificado, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.



CLASE 8.ª



008240064

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizarán como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Sociedad determina el precio total de la transacción mediante el análisis de las condiciones de cada contrato. La contraprestación variable únicamente es registrada si, teniendo en cuenta toda la información disponible (histórica, actual y prevista) de la que razonablemente se pueda disponer, sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de los ingresos ordinarios acumulados reconocidos cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.

Ingresos de la actividad de servicios:

En este tipo de actividad existe una gran variedad de servicios prestados, reconociendo ingresos considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus servicios, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio prestado durante dicho periodo, que se encuentra amparada en el contrato firmado con el cliente o en modificaciones o en adicionales al mismo aprobados por éste, o aquellos servicios que aun no estando aprobados, se estima altamente probable su recuperación final) y los costes incurridos durante el ejercicio.

Contratos de construcción: Obras en curso (Trabajos por cuenta ajena)

Cuando el resultado de una obra en curso se puede estimar razonablemente, los ingresos de la misma se reconocen según su grado de avance a cierre de ejercicio, esto es, en función de la proporción que representan los costes devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costes totales estimados hasta su finalización.

Cuando el resultado de una obra en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de ésta se reconocen con el límite de los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro y en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño.

Si es probable que los costes del contrato sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Suministros estimados y/o pendientes de facturar

La Sociedad registra como ingreso de agua los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre se encuentra pendiente de facturación debido a que el periodo habitual de lectura de contadores no coincide con dicho cierre. La Sociedad ha desarrollado modelos que permiten estimar los ingresos con un grado de precisión satisfactorio y, por lo tanto, asegurarse de que el riesgo de error asociado con la estimación del volumen vendido puede ser considerado no material. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, este importe asciende a 1.740.690,41 y 1.735.822,01 euros, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance adjunto.

4.13 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



CLASE 8.ª



008240065

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.15 Compromisos por pensiones y obligaciones similares

El Convenio de aplicación al personal de la Sociedad, que en el momento de su constitución fue subrogado del Ayuntamiento de Torrent, establece el pago de un Premio de Espíritu de Fidelidad para todo el personal que supere los 40 años de servicio, que se nutrirá mediante aportaciones societarias equivalentes a una mensualidad completa por cada año que supere los 40 años de servicio para cada trabajador. La Sociedad tiene contratada una póliza, con el objeto de instrumentar estos compromisos por pensiones, con una entidad financiera.

La Sociedad no ha llevado a cabo en el ejercicio 2022 ni 2021 aportaciones a dicho Plan.

4.16 Empresas del grupo y asociadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales se considera empresa del Grupo el Excmo. Ayuntamiento de Torrent, y empresas asociadas aquellas sociedades dependientes de Veolia Spain, S.L.U., o aquellas que tienen esta naturaleza respecto a esta misma sociedad.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la entidad (Nota 16.5).

Los gastos devengados por las actividades medioambientales realizadas o por aquellas actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Ejercicio 2022				
Coste				
Concesiones administrativas	919.548,52	-	-	919.548,52
Acuerdos de concesión	44.548,98	-	-	44.548,98
Patentes, licencias y similares	1.662,32	-	-	1.662,32
	965.759,82	-	-	965.759,82
Amortización acumulada				
Concesiones administrativas	(919.548,52)	-	-	(919.548,52)
Acuerdos de concesión	(44.300,33)	(248,65)	-	(44.548,98)
Patentes, licencias y similares	(1.662,32)	-	-	(1.662,32)
	(965.511,17)	(248,65)	-	(965.759,82)
Valor neto	248,65			-
Ejercicio 2021				
Coste				
Concesiones administrativas	1.319.548,52	-	(400.000,00)	919.548,52
Acuerdos de concesión	44.548,98	-	-	44.548,98
Patentes, licencias y similares	1.662,32	-	-	1.662,32
	1.365.759,82	-	(400.000,00)	965.759,82
Amortización acumulada				
Concesiones administrativas	(1.319.548,52)	-	400.000,00	(919.548,52)
Acuerdos de concesión	(44.300,33)	-	-	(44.300,33)
Patentes, licencias y similares	(1.662,32)	-	-	(1.662,32)
	(1.365.511,17)	-	400.000,00	(965.511,17)
Valor neto	248,65			248,65

En el epígrafe "Acuerdos de concesión" se registran los acuerdos de concesión, que corresponden a varios municipios de la Comunidad Valenciana.

La baja por importe de 400.000 euros de 2021 se correspondía a una baja de un bien totalmente amortizado referente a un anticipo de canon de una de las poblaciones gestionadas.



008240066

CLASE 8.ª**5.1 Otra información**

Al 31 de diciembre la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Euros)	2022	2021
Concesiones administrativas	919.548,52	919.548,52
Patentes, licencias y similares	1.662,32	1.662,32
Acuerdos de concesión	44.548,98	41.360,00
Total	965.759,82	962.570,84

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Ejercicio 2022					
Coste					
Terrenos	52.250,00	-	-	-	52.250,00
Edificios y otras construcciones	195.125,23	-	-	-	195.125,23
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.764.962,78	-	-	302.260,50	2.067.223,28
Mobiliario y utillaje	133.350,96	-	-	-	133.350,96
Otro inmovilizado	505.075,57	-	-	-	505.075,57
Inmovilizado en curso	21.595,00	309.546,91	-	(302.260,50)	28.881,41
	2.672.359,54	309.546,91	-	-	2.981.906,45
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(188.935,56)	(1.031,67)	-	-	(189.967,23)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.288.144,59)	(44.163,45)	-	-	(1.332.308,04)
Mobiliario y utillaje	(103.324,17)	(5.004,52)	-	-	(108.328,69)
Otro inmovilizado	(335.616,47)	(33.309,42)	-	-	(368.925,89)
	(1.916.020,79)	(83.509,06)	-	-	(1.999.529,85)
Valor neto	756.338,75				982.376,60
Ejercicio 2021					
Coste					
Terrenos	52.250,00	-	-	-	52.250,00
Edificios y otras construcciones	195.125,23	-	-	-	195.125,23
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.697.389,36	-	(15.320,23)	82.893,65	1.764.962,78
Mobiliario y utillaje	167.833,76	-	(34.482,80)	-	133.350,96
Otro inmovilizado	508.009,97	10.954,34	(13.888,74)	-	505.075,57
Inmovilizado en curso	-	104.488,65	-	(82.893,65)	21.595,00
	2.620.608,32	115.442,99	(63.691,77)	-	2.672.359,54
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(187.403,02)	(1.532,54)	-	-	(188.935,56)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.253.703,65)	(49.761,17)	15.320,23	-	(1.288.144,59)
Mobiliario y utillaje	(131.576,70)	(6.230,25)	34.482,78	-	(103.324,17)
Otro inmovilizado	(316.783,93)	(32.721,28)	13.888,74	-	(335.616,47)
	(1.889.467,30)	(90.245,24)	63.691,75	-	(1.916.020,79)
Valor neto	731.141,02				756.338,75

Las altas de los ejercicios 2022 y 2021 se corresponden principalmente con obras en la red de distribución y depósito.

Las bajas del ejercicio 2021 se correspondían con bienes totalmente amortizados.

En el epígrafe "Edificios y otras construcciones" la Sociedad tiene registradas las obras de acondicionamiento y reformas de los locales comerciales, técnicos y de administración que tiene arrendados a terceros.

Al 31 de diciembre la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Euros)	2022	2021
Construcciones	184.809,23	184.809,23
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.072.325,23	1.035.750,85
Mobiliario y utillaje	88.310,89	88.310,89
Otro inmovilizado	256.388,53	242.571,74
Total	1.601.833,88	1.551.442,71

El plan de inversiones previsto para el ejercicio 2023, tanto para el inmovilizado material como para el intangible, según el último presupuesto realizado por la Sociedad, asciende a 585.783,27 euros, (585.052,87 euros en 2022) aproximadamente. Además de las inversiones corrientes de explotación, este plan incluye otras obras a acometer por la Sociedad repercutibles en las tarifas del servicio.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad. Los Administradores de la Sociedad entienden que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que está sometida.

7. ARRENDAMIENTOS

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

(Euros)	Valor nominal	
	2022	2021
Menos de un año	80.443,38	74.980,39
Entre uno y cinco años	240.222,89	186.005,18
Total	320.666,27	260.985,57

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 corresponden al alquiler de las oficinas comerciales y técnicas, dos plazas de aparcamiento y varios renting de vehículos, cuyo gasto por importe de 129.825,40 euros y 125.635,33 euros ha sido registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 15.4).



CLASE 8.^a



008240067

8. ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 Activos financieros a largo plazo

La composición de los activos financieros al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Activos financieros a coste:	5.800,00	5.800,00
Instrumentos de Patrimonio	5.800,00	5.800,00
Activos financieros a coste amortizado:	5.867,10	5.867,10
Fianzas y depósitos entregados	5.867,10	5.867,10
	11.667,10	11.667,10

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Bajas	Traspaso a corto plazo	Saldo final
Ejercicio 2022				
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	5.867,10	-	-	5.867,10
Instrumentos de patrimonio	5.800,00	-	-	5.800,00
Total	11.667,10			11.667,10
Ejercicio 2021				
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	5.867,10	-	-	5.867,10
Instrumentos de patrimonio	5.800,00	-	-	5.800,00
Total	11.667,10			11.667,10

8.2 Activos financieros a corto plazo

La composición de los activos financieros al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.689.536,52	1.898.836,29
Fianzas y depósitos entregados	18.390,63	27.097,17
	2.707.927,15	1.925.933,46

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.508.453,79	1.834.841,15
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 13.1)	132.592,09	19.083,30
Deudores varios	605,55	605,55
Personal	4.856,00	2.962,13
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14.1)	43.029,09	41.344,16
	2.689.536,52	1.898.836,29

Correcciones valorativas

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Saldo inicial	2.273.154,03	2.171.096,04
Dotaciones netas	211.828,88	99.998,27
Otros	(90,02)	2.059,72
Saldo Final	2.484.892,89	2.273.154,03

El importe de los saldos incobrables registrados a 31 de diciembre de 2022 asciende a 91.318,45 euros (a 31 de diciembre de 2021 ascendió a 71.750,82).

En 2022 no se dota Fondo de recuperación de capital privado, ya que se terminó de dotar en 2021, por la finalización de la vida inicial de la Sociedad en febrero de 2021 (Nota 11).

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Caja	149,41	408,76
Bancos	11.156.565,17	12.443.487,80
Saldo Final	11.156.714,58	12.443.896,56

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

10.1 Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de la Sociedad está representado por 3.000 acciones nominativas de 601 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y divididas en dos clases:

- La serie A, integrada por 1.530 acciones, numeradas correlativamente de la uno a la mil quinientos treinta, ambas inclusive, cuya titularidad corresponde al Excmo. Ayuntamiento de Torrent. El desembolso de las acciones de la serie A se realizó mediante la aportación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Torrent del uso, utilización, administración, explotación y conservación de los bienes y elementos que se encuentran adscritos al ciclo hidráulico de Torrent (Nota 4.1).



CLASE 8.ª



008240068

- La serie B, integrada por 1.470 acciones, numeradas correlativamente de la mil quinientos treinta y uno a la tres mil, ambas inclusive, que fueron desembolsadas en efectivo en su totalidad y cuya titularidad corresponde a Hidraqua, Gestión Integral de Aguas de Levante, S.A. (Nota 1).

Las acciones de la serie A no podrán transmitirse sin el cumplimiento de los requisitos exigidos por la legislación que rige en materia de las Corporaciones Locales.

Las acciones de la serie B podrán transmitirse con arreglo a las condiciones y requisitos señalados en el artículo 52 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 9 de enero de 1953, que concede derecho preferente de compra al Excmo. Ayuntamiento de Torrent.

10.2 Reservas

El detalle y los movimientos en el ejercicio de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados	Saldo final
Ejercicio 2022			
Reserva legal	360.600,00	-	360.600,00
Reservas voluntarias	37.901,85	-	37.901,85
	398.501,85		398.501,85
Ejercicio 2021			
Reserva legal	360.600,00	-	360.600,00
Reservas voluntarias	37.901,85	-	37.901,85
	398.501,85		398.501,85

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. En el ejercicio 2012 se alcanzó el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

10.3 Subvenciones de capital, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada procedentes de las mismas, es la siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Traspasos a resultado	Efecto fiscal	Saldo final
Ejercicio 2022				
Subvenciones de capital	0,03	(0,03)	-	-
	0,03	(0,03)	-	-
Ejercicio 2021				
Subvenciones de capital	127,44	(160,29)	32,88	0,03
	127,44	(160,29)	32,88	0,03

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

11. PROVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en los epígrafes "Provisiones a corto plazo" y "Provisiones a largo plazo" del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Ejercicio 2022				
Provisión a largo plazo				
Provisión para responsabilidades	55.104,73	-	(16.680,76)	38.423,97
Fondo de reversión del capital privado	883.487,79	-	-	883.487,79
Total	938.592,52	-	(16.680,76)	921.911,76
Ejercicio 2021				
Provisión a largo plazo				
Provisión para responsabilidades	16.835,74	38.268,99	-	55.104,73
Fondo de reversión del capital privado	883.487,55	0,24	-	883.487,79
Total	900.323,29	38.269,23	-	938.592,52



CLASE 8.^a



008240069

La Sociedad constituye anualmente desde el año 1996, tal y como recogen sus Estatutos, un Fondo de recompra del capital privado, que se nutre de una cantidad fija anual, cuantificada atendiendo al capital privado desembolsado y al plazo que reste de duración de la Sociedad (Nota 1), cuyo importe acumulado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 883.487,79 euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo del balance de situación adjunto. En el ejercicio 2021 se terminó de dotar, por la finalización de la vida inicial de la Sociedad en febrero de dicho año. El importe dotado en 2021 fue registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 0,24 euros por terminar el plazo de la Sociedad establecido en el contrato (ver nota 1 explicando la prórroga del contrato hasta 2024).

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tiene obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal como tampoco en el mismo periodo del ejercicio anterior.

12. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Pasivos financieros no corrientes a coste amortizado:		
Fianzas y depósitos recibidos	892.509,06	832.264,50
	892.509,06	832.264,50

(Euros)	2022	2021
Pasivos financieros corrientes a coste amortizado:		
Fianzas y depósitos recibidos	23.078,22	3.972,14
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.499.903,56	10.039.960,01
Otros pasivos financieros	5.770,26	3.947,70
	9.528.752,04	10.047.879,85

La Sociedad ha recibido fianzas de los abonados por 892.509,06 euros (832.264,50 euros al 31 de diciembre de 2021).

La composición de "Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar" a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Total	
	2022	2021
Proveedores y acreedores varios	8.258.436,58	8.770.372,68
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 13.1)	441.524,60	579.858,39
Pasivos por impuesto corriente	61.743,69	27.840,97
Otras deudas con las Administraciones Públicas	148.153,98	86.045,61
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	191.803,75	179.815,76
Anticipos de clientes	398.240,96	396.026,60
	9.499.903,56	10.039.960,01

13. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

13.1 Saldos con vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con entidades del grupo y asociadas al 31 de diciembre, así como de las transacciones efectuadas con las mismas durante los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

(Euros)	Cientes, Empresas del Grupo y Asociadas	Proveedores, Empresas del Grupo y Asociadas
Ejercicio 2022		
Aquatec, S.A.	668,39	(102.241,91)
Logistium Servicios Logísticos, S.A.	-	(57.304,67)
Interlab Laboratorios, S.L.U.	-	(39.479,21)
Labaqua, S.A.	-	(8.000,00)
Aquambiente S.A.	-	(2.900,00)
Synectic tecnologías de la información S.A.U.	-	(2.695,50)
Hidraqua, Gestión Integral de Aguas de Levante, S.A.	600,00	(3.391,17)
Excmo. Ayuntamiento de Torrent	131.323,70	(222.648,15)
Otras sociedades del grupo	-	(2.863,99)
Total	132.592,09	(441.524,60)
Ejercicio 2021		
Aquatec, S.A.	268,59	(113.118,40)
Logistium Servicios Logísticos, S.A.	-	(30.857,16)
Interlab Laboratorios, S.L.U.	-	(33.330,11)
Labaqua, S.A.	-	(7.400,00)
Suez Spain S.L.U.	-	(1.500,00)
Aquambiente S.A.	-	(1.750,00)
Synectic tecnologías de la información S.A.U.	-	(2.695,50)
Hidraqua, Gestión Integral de Aguas de Levante, S.A.	600,00	-
Excmo. Ayuntamiento de Torrent	18.214,71	(389.207,22)
Total	19.083,30	(579.858,39)

La totalidad de los saldos mostrados en los cuadros anteriores tienen como origen transacciones de naturaleza comercial.

El desglose de los saldos comerciales, deudores y acreedores, con el Excmo. Ayuntamiento de Torrent al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Saldos deudores	Saldos acreedores
Ejercicio 2022		
Trabajos por cuenta ajena finalizados	130.329,26	-
Por cuenta de terceros	994,44	(221.502,69)
Por otras tasas	-	(1.145,46)
Saldo total comercial	131.323,70	222.648,15
Ejercicio 2021		
Trabajos por cuenta ajena finalizados	12.359,07	-
Por cuenta de terceros	5.855,64	(388.061,76)
Por otras tasas	-	(1.145,46)
Saldo total comercial	18.214,71	(389.207,22)



CLASE 8.ª



008240070

13.2 Operaciones con vinculadas

Las principales transacciones realizadas con empresas del grupo y asociadas durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido las siguientes:

(Euros)	Compras	Servicios recibidos	Servicios prestados
Ejercicio 2022			
Aqua Development Networt	-	(1.647,50)	-
Aquambiente, S.A.	-	(11.364,14)	-
Logistium Servicios Logísticos, S.A.	(1.548.533,82)	-	-
Interlab Laboratorios, S.L.U.	-	(110.507,86)	-
Sorea, S.A.	-	(118.695,00)	-
Hidraqua, Gestión Integral de Aguas de Levante, S.A.	-	(56.860,41)	2.604,40
Aquatec S.A.	(160,40)	(82.456,31)	47.600,00
Labaqua, S.A.	-	(11.022,97)	-
Aqualogy Solutions	(374,30)	(1.055,00)	-
Otras sociedades dependientes del grupo	-	(14.908,56)	92,40
Sarpi Ibérica S.L.	-	(853,07)	-
Excmo. Ayuntamiento de Torrent	-	-	23.612,51
Total	(1.549.068,52)	(409.370,82)	73.909,31
Ejercicio 2021			
Aqua Development Networt	-	(1.100,00)	-
Aquambiente, S.A.	-	(14.751,25)	-
Logistium Servicios Logísticos, S.A.	(609.080,42)	-	-
Interlab Laboratorios, S.L.U.	-	(101.874,02)	-
Sorea, S.A.	-	(124.536,40)	-
Hidraqua, Gestión Integral de Aguas de Levante, S.A.	-	(55.206,32)	3.150,12
Aquatec S.A.	(2.834,37)	(110.980,02)	38.256,80
Labaqua, S.A.	-	(32.202,32)	-
Aqualogy Solutions	(3.365,01)	(295,00)	-
Otras sociedades dependientes del grupo	-	(9.310,60)	305,20
Excmo. Ayuntamiento de Torrent	-	-	14.955,24
Total	(615.279,80)	(450.255,93)	56.667,36

13.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

La Sociedad se rige por las políticas económicas y financieras definidas por los miembros del Consejo de Administración, que constituyen la Alta Dirección de la misma, si bien no ha mantenido durante los ejercicios 2022 y 2021 contratos calificados como Alta Dirección.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se ha retribuido, por ningún concepto, a los Administradores de la Sociedad. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 no existen remuneraciones, créditos o anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad, ni tampoco planes de pensiones u otros contratos similares suscritos por la Sociedad a su favor.

La Sociedad ha satisfecho primas por seguros de responsabilidad civil en el ejercicio 2022 por valor de 4.569,76 euros (4.569,76 euros en el ejercicio anterior).

13.4 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Información conforme al artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

En relación a si en el periodo al que se refieren estas cuentas anuales, es decir entre el 1 de enero de 2022 y 31 de marzo de 2023, los consejeros y/o personas a ellos vinculadas, han incurrido en conflicto, directo o indirecto, con el interés de la sociedad, se manifiesta, con base a la información por aquéllos comunicada a la Sociedad: Que los consejeros, ni personas a ellos vinculadas, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés con la Sociedad.

14. SITUACIÓN FISCAL

14.1 Otras deudas con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre es la siguiente, excluidos los relativos al impuesto sobre Sociedades:

(Euros)	2022	2021
Activos por impuesto diferido	16.189,97	16.074,66
Otros créditos con las Administraciones Públicas	43.029,09	41.344,16
IVA	43.029,09	41.344,16
	59.219,06	57.418,82
Pasivo por impuesto corriente (Nota 14.3)	(61.743,69)	(27.840,97)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(148.153,98)	(86.045,61)
Retenciones	(134,83)	(124,88)
IRPF	(39.160,19)	(32.618,40)
Seguridad Social	(108.858,96)	(53.302,33)
	(209.897,67)	(113.886,58)

14.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.



CLASE 8.ª



008240071

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2022			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			1.291.325,73
Impuesto sobre Sociedades			421.905,19
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			1.713.230,92
Diferencias permanentes	21.483,18	(17.680,76)	3.802,42
Diferencias temporarias	36.501,01	(33.866,01)	2.635,00
Base imponible (resultado fiscal)			1.719.668,34
Ejercicio 2021			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			1.135.964,04
Impuesto sobre Sociedades			389.322,35
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			1.525.286,39
Diferencias permanentes	44.381,85	(10.978,81)	33.403,04
Diferencias temporarias	9.279,76	(37.789,15)	(28.509,39)
Base imponible (resultado fiscal)			1.530.180,04

Las diferencias permanentes se corresponden, principalmente, con la dotación de provisiones y otros gastos no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias están asociadas principalmente a los gastos por intereses diferidos, la limitación de la deducibilidad de la amortización y provisión por riesgo de crédito.

14.3 Conciliación del resultado contable y el gasto por Impuesto Sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	1.713.230,92	1.525.286,39
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	428.307,73	381.321,59
Gastos no deducibles	950,61	8.350,76
Deducciones	(1.260,00)	(350,00)
Otros	(6.093,15)	-
Gasto impositivo efectivo	421.905,19	389.322,35

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2022	2021
Impuesto corriente fiscal	431.167,08	382.545,01
	431.167,08	382.545,01
Variación de impuestos diferidos		
Límite deducibilidad amortización	(2.717,19)	2.717,19
Provisiones	3.375,94	4.410,15
Deducciones	(1.260,00)	(350,00)
Otros	(8.660,64)	-
	421.905,19	389.322,35

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Impuesto corriente	431.167,08	382.545,01
Deducciones	(1.260,00)	(350,00)
Pagos a cuenta	(367.619,96)	(353.810,60)
Otros	(543,43)	(543,44)
Impuesto sobre Sociedades a pagar	61.743,69	27.840,97

14.4 Impuestos sobre beneficios diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios 2022 y 2021 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por impuesto diferido" o "Pasivos por impuesto diferido", según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. El detalle y movimiento producido durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias		Saldo final
		Trasposos		
Ejercicio 2022				
Activos por impuesto diferido				
Provisiones	5.749,32	(3.375,94)	-	2.373,38
Límite deducibilidad de amortización	10.325,34	3.491,25	-	13.816,59
	16.074,66	115,31	-	16.189,97
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones (Nota 10.3)	-	-	-	-
	-	-	-	-



CLASE 8.^a



008240072

(Euros)	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias			Saldo final
	Saldo inicial	Trasposos		
Ejercicio 2021				
Activos por impuesto diferido				
Provisiones	10.159,47	(4.410,15)	-	5.749,32
Límite deducibilidad de amortización	13.585,97	(3.260,63)	-	10.325,34
	23.745,44	(7.670,78)	-	16.074,66
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones (Nota 10.3)	(32,88)	32,88	-	-
	(32,88)	32,88	-	-

14.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación (cinco a efectos del Impuesto sobre Sociedades). A diciembre de 2022, la Sociedad no tiene abierto ningún expediente de inspección.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2022 y 2021, por categorías de actividades, es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Distribución y suministro de agua y conservación	8.952.712,20	8.537.418,92
Alcantarillado	2.029.352,82	1.921.887,08
Depuración de aguas residuales (Nota 16.5)	809.690,09	766.690,10
Actuaciones de construcción o mejora de la infraestructura	1.738.875,98	778.687,04
Ingresos por trabajos	58.736,07	28.015,32
Otros servicios	646.468,84	538.951,19
Total	14.235.836,00	12.571.649,65

La Sociedad recoge en su facturación ciertos cánones concesionales y otros conceptos análogos que posteriormente son entregados al concedente u otra administración pública. Dichos importes se presentan minorando el Importe Neto de la Cifra de Negocios, por importe de 1.039.154,57 y 1.157.092,02 para los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.

La mayor parte de los contratos con clientes que mantiene la Sociedad se enmarcan en las distintas actividades relacionadas con la gestión del ciclo integral del agua. Las distintas obligaciones de desempeño de estos contratos son satisfechas durante la duración de dichos contratos en función del uso realizado por los clientes de la Sociedad.

La Sociedad realiza la asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño mediante la estimación de los precios de venta independientes de los bienes y servicios comprometidos, que no difieren significativamente de los importes contractuales. No existen descuentos y ni contraprestaciones variables de cuantía significativa.

En general, los créditos por operaciones comerciales tienen un vencimiento no superior al año y no tienen un tipo de interés explícito, por lo que no existe componente financiero significativo. De igual manera, no existen contraprestaciones distintas al efectivo de cuantía significativa.

La Sociedad dispone de diferentes tipologías de facturación en función de cada territorio y actividad. En relación con la actividad de agua, la Sociedad factura, principalmente, de forma trimestral.

La Sociedad no tiene obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares de cuantía significativa.

La cifra de negocios se ha incrementado debido a los mayores ingresos procedentes de la prestación de servicios de agua y actuaciones de construcción.

El saldo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 de los activos y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Activos contractuales - Suministros estimados y/o pendientes de facturar	1.740.690,41	1.735.822,01
Activos contractuales - Otros	2.788,86	2.788,86
Correcciones valorativas por deterioro	(2.484.892,89)	(2.273.154,03)
	(741.413,62)	(534.543,16)
Pasivos por contrato corrientes	(398.240,96)	(396.026,60)
	(398.240,96)	(396.026,60)

El importe de los activos contractuales recoge el derecho de la Sociedad a la contraprestación por los servicios prestados (o bienes transferidos) cuando dicho derecho no es incondicional (por ejemplo, servicios prestados o bienes para los que se ha transferido el control pero que se encuentran pendientes de facturar). Este importe se presenta en el balance formando parte del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios". Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente.

El importe de los pasivos por contrato recoge los anticipos recibidos de clientes que se presentan en el balance en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" cuando su cancelación se prevea en el corto plazo, o formando parte del saldo del epígrafe "Periodificaciones a largo plazo" en caso contrario.



CLASE 8.ª



008240073

15.2 Aprovisionamientos

El detalle, por conceptos, del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 adjunta es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Compras de agua	3.500.824,30	3.400.147,57
Compras de energía	403.893,97	520.659,87
Compras de otros aprovisionamientos	1.699.694,91	750.648,29
Trabajos realizados por otras empresas	3.706.501,43	3.130.347,13
	9.310.914,61	7.801.802,86

El saldo del capítulo "Trabajos realizados por otras empresas" recoge, fundamentalmente, servicios prestados por terceros en concepto de limpieza, análisis de laboratorio y de materiales, y otros servicios de subcontratas relacionados con el mantenimiento de las redes municipales de distribución de agua y saneamiento.

La totalidad del importe de compras tiene su origen en territorio nacional.

15.3 Gastos de personal

Los gastos de personal al 31 de diciembre se componen de los siguientes conceptos:

(Euros)	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	1.987.932,90	1.903.802,14
	1.987.932,90	1.903.802,14
Cargas sociales		
Seguridad social a cargo empresa	627.554,41	584.126,30
Otros gastos sociales	50.491,44	1.151,03
	678.045,85	585.277,33
	2.665.978,75	2.489.079,47

A cierre de ejercicio la Sociedad no ha ejecutado indemnizaciones al personal.

15.4 Otros gastos de explotación

El capítulo "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 adjunta presenta la siguiente composición:

(Euros)	2022	2021
Arrendamientos y cánones	7.712,01	90.840,18
Servicios de profesionales independientes	201.280,28	203.241,19
Otros servicios	470.998,73	410.397,06
Total	679.991,02	704.478,43

El importe del capítulo "Arrendamientos y cánones", de los ejercicios 2022 y 2021, recoge 129.825,40 y 127.897,66 euros, respectivamente, referentes a renting de vehículos asociados a la actividad de la empresa y al alquiler de determinados inmuebles. Este importe se reduce por los cánones devengados con el Ayuntamiento de Torrent y con los Ayuntamientos de los municipios que componen el Consorcio de Aguas de L'Horta (Nota 1).

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Estructura del personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2022				
Directivos y titulados superiores	3	1	4	4
Mandos intermedios	8	3	11	11
Oficiales administrativos	4	11	15	15
Oficiales no administrativos	18	-	18	18
Titulados grado medio	3	3	6	6
Auxiliares, obreros y subalternos	2	3	5	4
Total	38	21	59	58
Ejercicio 2021				
Directivos y titulados superiores	3	1	4	4
Mandos intermedios	8	3	11	11
Oficiales administrativos	4	11	15	14
Oficiales no administrativos	17	-	17	17
Titulados grado medio	2	3	5	5
Auxiliares, obreros y subalternos	1	3	4	5
Total	35	21	56	56

De acuerdo con el RD 1159/2010, el número de personas empleadas durante el ejercicio 2022 con discapacidad igual o mayor al 33% fue una mujer y un hombre (una mujer y un hombre en 2021), que están incluidos en la categoría de auxiliares.

Al 31 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración está formado por 11 personas, 8 hombres y 3 mujeres (11 personas, 9 hombres y 2 mujeres al 31 de diciembre de 2021).



CLASE 8.ª



008240074

16.2 Honorarios de auditores

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Servicios de auditoría	7.200,00	7.200,00
	7.200,00	7.200,00

16.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

Cuadro PMP HORTA	2022	%	2021	%
(Días)				
Periodo medio de pago a proveedorres (1)	28,44		32,18	
ratio de operaciones pagadas (2)	28,13		37,74	
Ratio de operaciones pendientes de pago (3)	-498		358,17	
(Miles de euros)				
Pagos realizados antes del periodo máximo (4) (6)	10.720	96%	9.724	95%
Total pagos realizados	11.215		10.277	
Total pagos pendientes	-7		11	
(Facturas)				
Números de facturas pagadas antes del periodo máximo	3.839	97%	3.664	96%
Total facturas pagadas	3.963		3.801	

- (1) Periodo medio de pago a proveedores: Se entenderá por la media ponderada entre el ratio de operaciones pagadas y el ratio de operaciones no pagadas.
- (2) Ratio de operaciones pagadas: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación.
- (3) Ratio de operaciones pendientes de pago: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.
- (4) Pagos realizados < 60 días: Se entenderá el importe monetario de aquellos pagos en que el total de los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación haya sido inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.
- (5) Número de facturas pagadas < 60 días: Se entenderá el número de facturas en que los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación haya sido inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.
- (6) Según el artículo 4.3 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, “Los plazos de pago indicados en los apartados anteriores podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales”.

16.4 Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha recibido avales y garantías de entidades financieras por importe de 187.625,59 euros, igual que el año anterior, y que están relacionados con la actividad habitual de la misma.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

16.5 Información sobre medioambiente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el balance de situación adjunto no incluye activos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad tampoco ha incurrido en gastos significativos en dicho ámbito, no tiene registrada ni necesidad de registrar provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

No obstante, en los ejercicios 2022 y 2021, los ingresos por depuración de aguas residuales detallados en la Nota 15.1, incluyen, 809.690,09 y 766.690,10 euros, respectivamente, correspondientes a los ingresos derivados del contrato con el Ente Público de Saneamiento de Aguas con vigencia para el trienio 2020-2022, para la gestión de la depuradora del municipio de Torrent como parte integrante del ciclo integral del agua.

Adicionalmente la Sociedad dispone de pólizas de seguros, así como planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.



CLASE 8.^a



008240075

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8.1)	11.667,10	11.667,10
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 8.2)	2.689.536,52	1.898.836,29
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 8.2)	18.390,63	27.097,17
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)	11.156.714,58	12.443.896,56
	13.876.308,83	14.381.497,12

La Sociedad dispone de un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas continuamente hasta que se consideran incobrables, momento en el que se pasa a reclamar a la compañía aseguradora el importe asegurado y, en su caso, al asesor jurídico externo para la reclamación por vía judicial de los importes no asegurados.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Estas deudas comerciales se reflejan en el balance de situación, netos de las correspondientes provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios pasados y de su valoración del entorno económico actual.

Por otra parte, la baja concentración del riesgo de crédito, existiendo gran número de contrapartes, el elevado grado de domiciliación bancaria en los abonados y, por último, el hecho de que sus principales clientes por obras y servicios son los propios ayuntamientos en cuyos municipios la Sociedad presta el servicio de suministro de agua, supone que el riesgo de crédito derivado de su actividad comercial no sea significativo.

El riesgo de crédito de fondos líquidos, créditos concedidos y otras inversiones financieras es limitado porque las contrapartes de sus principales inversiones son entidades bancarias de reconocido prestigio.

17.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La práctica totalidad de operaciones realizadas por la Sociedad se realizan en euros y, en consecuencia, la Sociedad no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio.

Por lo que respecta al tipo de interés, la sociedad no se encuentra expuesta, puesto que no dispone de préstamos ni créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable. La sociedad no tiene otros riesgos de precio.

17.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Con el fin de evitar desequilibrios, ante la necesidad de efectuar nuevas inversiones, éstas se planifican y financian considerando tanto el flujo de fondos previsto para dichas inversiones como la estructura financiera objetivo establecida por la Dirección.

Al 31 de diciembre el fondo de maniobra presenta el siguiente detalle:

(Euros)	2022	2021
Activos corrientes	13.869.863,25	14.387.287,96
Pasivos corrientes	(9.572.848,52)	(10.063.294,18)
	4.297.014,73	4.323.993,78

18. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales se ha producido como hecho relevante la prórroga por mutuo acuerdo del contrato de selección del socio privado de la empresa mixta Aigües de l'Horta por un año más. Como consecuencia de este acuerdo, la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, en sesión celebrada el pasado 26 de enero de 2023, acordó modificar la cláusula 4 de sus Estatutos Sociales para ampliar su duración hasta los 28 años.

Adicionalmente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2022 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida.

Torrent, 31 de marzo de 2023



CLASE 8.ª



008240076

EMPRESA MIXTA AIGÜES DE L'HORTA, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

A los señores accionistas:

Nos complace presentarles el informe de gestión de la Sociedad, Empresa Mixta Aigües de L'Horta, S.A. correspondiente al ejercicio 2022.

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2022, Empresa Mixta Aigües de l'Horta, S.A. ha continuado con su gestión en los municipios de Torrent, Picanya, Xirivella, Aldaia, Alfara del Patriarca y Beniparrell.

Desde el punto de vista de abastecimiento hay que indicar que durante este periodo se han cubierto las necesidades de abastecimiento en todos los municipios servidos y en la urbanización Cumbres de Calicanto de Torrent sin ninguna incidencia relevante.

La cifra de negocios se ha incrementado debido a los mayores ingresos producidos en el ejercicio 2022, por los siguientes motivos

- Se ha incrementado el volumen de agua vendida un 3,89% en el conjunto de municipios
- Se ha realizado un importe superior de actuaciones contra los fondos de renovación
- Se han incrementado los ingresos procedentes de trabajos a terceros

Se han realizado en este ejercicio varias actuaciones importantes, destacando por su importe las obras de renovación de conexión y suministro de agua potable en le Urbanización de Monte Redondo, la renovación de agua potable en la calle Buenos Aires de Torrent, entronques en la avenida Blasco Ibáñez-Albal y San José de Beniparrell, Sectorización y renovación de válvulas en Xirivella, desvío servicios CEIP Gregorio Mayans y Renovación de imbornales y arquetas en alquería Noval de Xirivella.

En el ejercicio 2022, el importe de obras de trabajos para el propio inmovilizado se ha incrementado un 189%, alcanzando los 302 miles de euros frente a los 104 miles euros del año paso.

Los gastos de aprovisionamiento se incrementan en conjunto 1.509 miles de euros con respecto al año anterior, el motivo principal son las obras realizadas, el incremento del gasto de realización de nuevas acometidas de agua y alcantarillado y el mayor gasto en la actividad de conservación de contadores, en parte asociada a las tarifas por la implantación masiva de la telelectura en el municipio de Aldaia y a los cambios introducidos por la Orden ICT/155/2020 que entró en vigor el 24/10/2020 en cuanto a la edad máxima y vida útil de los contadores de agua. Esta mayor actividad tiene su reflejo en el consumo de materias primas y subcontratas.

El consumo de mercaderías se incrementa en 101 miles de euros, un 3%, principalmente porque se ha comprado más agua y, se ha reducido la extracción de pozos propios en el caso de Torrent para garantizar calidad del agua suministrada a la población.

Los otros gastos de explotación se incrementan respecto al ejercicio anterior. Por un lado, se reducen los gastos de servicios exteriores y tributos, incrementándose las provisiones por insolvencias. Las amortizaciones se reducen al haber finalizado la amortización de determinados activos en el ejercicio 2021.

En 2021, los gastos financieros suben por las comisiones de custodia que cobran los bancos y por la escasa remuneración de los saldos en cuentas bancarias debido a los bajos tipos de interés, en cambio en 2022, se reducen estas comisiones y se incrementan los ingresos financieros por intereses recibidos de temas judiciales.

El resultado antes de impuestos de 1.713 miles de euros, un 12,32% superior al ejercicio 2021 y situando el resultado después de impuestos en 1.291 miles de euros, un 13,7% por encima del año anterior y un 10% superior a lo previsto en el presupuesto del ejercicio 2022, 1.173 miles de euros.

El periodo medio de pago a proveedores terceros en el ejercicio 2022 es inferior respecto al plazo legal máximo de 60 días; concretamente inferior en 31,56 días. La sociedad adopta las oportunas medidas para hacer frente a los pagos dentro del periodo establecido por Ley.

Seguimos trabajando por una gestión sostenible del ciclo integral del agua en los municipios a los que prestamos servicio y prueba de ello ha sido la redacción del quinto informe de desarrollo sostenible y la verificación y registro de la huella de carbono, de acuerdo a la norma UNE EN ISO 14.064-1:2019. La empresa mixta está inscrita en el registro oficial de huella de carbono del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente con el sello de cálculo y reduzco.

En cuanto a la seguridad y salud laboral, la Empresa Mixta no ha tenido ningún accidente laboral con baja en 2022, acumulando 815 días sin accidentes.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante el ejercicio 2022 ha sido de 58 trabajadores.

En cuanto a los servicios prestados por la Sociedad, no se ha producido ningún hecho relevante digno de resaltar además de los indicados al principio del presente informe.

Evolución previsible

La previsión es que el promedio de metros cúbicos facturados en baja por abonado en el ejercicio 2023 se mantenga en línea al año anterior o se reduzca ligeramente en función de las temperaturas del periodo estival. Igualmente se prevé que el volumen vendido en alta se mantenga en cifras similares al 2022.

A pesar de que en el año 2022 se continúa con la reclamación de deuda, no es previsible que se obtengan los extraordinarios de los últimos ejercicios.

Información de medioambiente y concienciación social

El 24 de noviembre de 2012 se inauguró el "Espai de l'Aigua" en el Centro medioambiental de El Vedat de Torrent. El Espai de l'Aigua es una exposición permanente que ofrece amplia información documental y didáctica sobre el ciclo integral del agua. Recorre la historia del agua en la ciudad y la evolución del suministro hasta la actualidad, así como los regadíos y las infraestructuras tradicionales del agua. Con una especial configuración didáctica y lúdica se explican los ciclos natural y urbano del agua y también se ofrecen los datos fundamentales de Aigües de l'Horta, desde su creación en 1996, así como consejos básicos para hacer un uso responsable del agua. El Espai de l'Aigua dispone de una sala de proyecciones, concebida principalmente para ofrecer material audiovisual elaborado por Aigües de l'Horta pensado con destino a los alumnos de escuelas que lo visiten. En 2022 nuestras actividades de educación y sensibilización ambiental se han visto incrementadas por la normalización de la situación frente la COVID . 879 alumnos han visitado el Espai de l'Aigua, se han impartido también 57 talleres de Aqualogía y 166 alumnos asistieron al teatro de la gota viajera durante la semana del Día Mundial del Agua.



CLASE 8.ª



008240077

En el mismo sentido en todos los municipios gestionados se han mantenido las partidas destinadas al fondo social para atender el pago de las facturas del servicio de familias en situaciones especiales de dificultades económicas, que también se gestionan desde los servicios sociales de los Ayuntamientos.

Principales riesgos del negocio e incertidumbres

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Estas deudas comerciales se reflejan en el balance de situación, netas de las correspondientes provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Por otra parte, la baja concentración del riesgo de crédito, existiendo gran número de contrapartes, el elevado grado de domiciliación bancaria en los abonados y, por último, el hecho de que sus principales clientes por obras y servicios son los propios Ayuntamientos, en cuyos municipios la Sociedad presta el servicio de suministro de agua, supone que el riesgo de crédito derivado de su actividad comercial no sea significativo.

En los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad ha mantenido niveles muy altos en sus indicadores de gestión de cobro por lo que, en comparación con otras empresas del sector, está expuesta a un menor riesgo de crédito.

El riesgo de crédito de fondos líquidos, créditos concedidos y otras inversiones financieras es limitado porque las contrapartes de sus principales inversiones son entidades bancarias de reconocido prestigio.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de evitar desequilibrios, ante la necesidad de efectuar nuevas inversiones, estas se planifican y financian considerando tanto el flujo de fondos previsto para dichas inversiones como la estructura financiera objetivo establecida por la Dirección.

En caso necesario, la Sociedad podría disponer de líneas de crédito suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago a corto plazo con holgura, mitigando cualquier riesgo de liquidez.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene deudas con entidades de crédito, si bien mantiene saldos en cuentas bancarias, por lo que su exposición al riesgo de tipo de interés es limitada.

Por todo lo anterior, puede concluirse que los resultados futuros de la Sociedad no son sensibles a la evolución futura del mercado financiero.

Gastos de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha tenido gastos de Investigación y desarrollo.

Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos financieros complejos.

Información no financiera

La sociedad no está obligada a elaborar el estado de información no financiera al no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital.

Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Ayuntamiento de Torrent aprobó la prórroga del contrato administrativo de selección del socio privado hasta el 28.02.2024 y como consecuencia de lo anterior la Sociedad por acuerdo de la Junta de accionistas de 26 de enero de 2023 modifica los estatutos ampliando su duración.

Al margen de lo anteriormente expresado no han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2022 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida.

Torrent, 31 de marzo de 2023



008240078

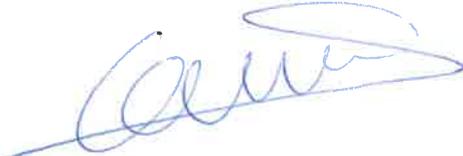
CLASE 8.^a

Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

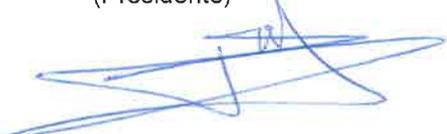
Dña Carmela Sánchez-Medina Balada, Secretaria del Consejo de Administración, DOY FE de que el texto de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la mercantil Empresa Mixta Aigües de L'Horta, S.A., correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022 que ha formulado el Consejo de Administración de la sociedad en su sesión celebrada en el día de hoy, 31 de marzo de 2023, es el transcrito en estos 26 folios, de papel de Timbre de Estado, de Clase 8.^a, Serie 00, numerados correlativamente del 8240053 al 8240078 ambos inclusive; así lo ratifican los señores Consejeros quienes, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 253 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, firman en el presente folio.



Fdo. D. Jesús Ros Piles
(Presidente)



Fdo. Dña. Carmela Sánchez-Medina Balada
(Secretaria-Consejera)



Fdo. D. Francisco Javier Bartual
Vargas



Fdo. D. Xavier Martí Soriano



Fdo. D. Raúl Claramonte Val

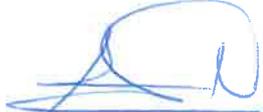
Fdo. D. Salvador Benlloch Pascual



Fdo. D. José Francisco Gozalvo Llácer



Fdo. D. Eduardo Montero Valiente



Fdo. Dña. Amelia Navarro Arcas



Fdo. D. Jordi Azorín Poveda



Fdo. Dña. Inmaculada Amat Martínez